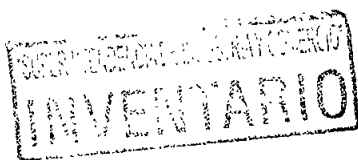




Industria y Comercio

S U P E R I N T E N D E N C I A



DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

10-69666

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO SOFA CAMA PLEGABLE

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE DAVID FELIPE GOMEZ DUEÑA,

DOMICILIO MEDELLIN (Poblado)

74. APODERADO

22. BOGOTÁ, D. C.,

2/10

PETITORIO



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-069666- -00000-0000

Fecha: 2010-06-10 09:52:58 Dep 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios: 14

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

SOLICITUD DE:
☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad

SOLICITANTE (71)	Nombre: DAVID FELIPE GOMEZ DUEÑAS Dirección: CRA 28 No. 3 – 28 (145) ELLENVILLE POBLADO Teléfono: 3210328 Fax: E-Mail: industriasgm@gmail.com Domicilio: Medellin – COLOMBIA	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 1.039.454.236
REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: Dirección: Teléfono: Fax: E-Mail:	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número TP
INVENTOR(ES) (72)	Nombre: DAVID FELIPE GOMEZ DUEÑAS Dirección: CRA 28 No. 3 – 28 (145) ELLENVILLE POBLADO Teléfono: 3210328 E-Mail: industriasgm@gmail.com Domicilio: Medellin – COLOMBIA	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 1.039.454.236

€ Título(54): **SOFA CAMA PLEGABLE**
(4 REIVINDICACIONES)

£ Clasificación Internacional (51): **A63 B 9/00**

∠ Prioridad SI ☐ NO ☒	(33)País de Origen	(32)Fecha	(31)N° de Solicitud
---	---------------------------	------------------	----------------------------

▽ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:
 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☒ **INMEDIATAMENTE**

® Comprobante de Pago No.: **Bco Bogotá 17346001-** Fecha **Junio 8 2010**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 47,082
FECHA : JUNIO 10 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-069666- -00000-0000

Fecha: 2010-06-10 09:52:58 Dep 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ENRIQUE DURAN	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	173460011	09/06/2010	81,250.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		*** 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE	81,250.00
		TOTAL :	\$ 81,250.00

SON: OCHENTA Y UNO MIL DCCIENTOS CINCUENTA PESOS

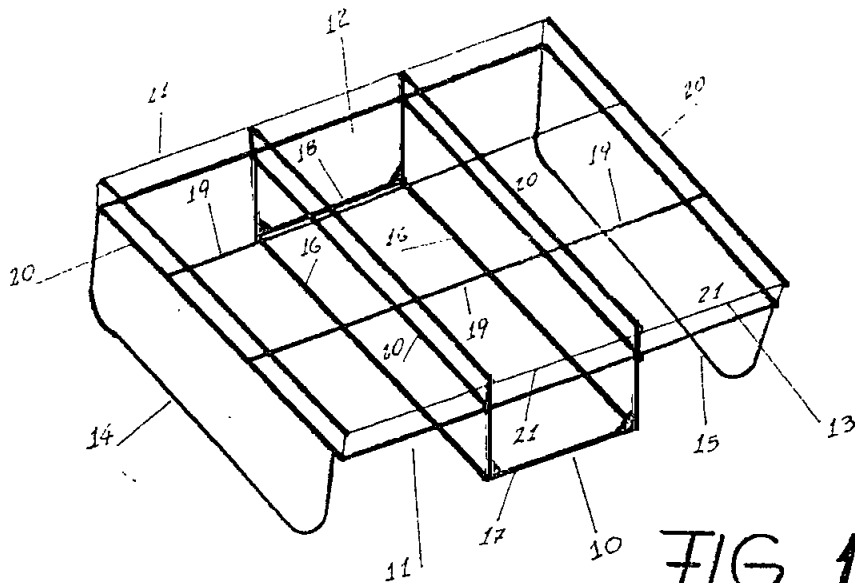
RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

11 Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información titular o su causante.

12 FIGURA CARA



13 Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: DAVID FELIPE GOMEZ DUEÑAS

FIRMA: [Signature]

C.C. 1039.454.236TP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 10-069666- -00000-0000

Fecha: 2010-06-10 09:52:58 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra: 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act: 411 PRESENTACION Folios: 14

licación

REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE

1

APLICACION A:

☐ Patente de invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

☒ Presentación solicitud

☐ Examen de patentabilidad

☐ Tasas de mantenimiento

2

BENEFICIARIO

Nombre: DAVID FELIPE GOMEZ D

Dirección: K28# 3-28 (145)

Nacionalidad o Domicilio: Medellín

Teléfono: 3210328

IDENTIFICACION

☒ I.C.G.

☐ I.C.E.

☐ I.N.T.

☐ Otro

Número: 1.039.454.236

En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3

Anexos

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea

☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio

4

Solicito la reducción de la tasa de patente

Nombre: DAVID FELIPE GOMEZ D

Firma:

C.C.: 1039454236

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

5

MODELO DE UTILIDAD

SOFA CAMA PLEGABLE

CAMPO DE LA INVENCION:

La presente invención corresponde al campo de los muebles metálicos y a su construcción, y hace referencia específica a un sofá cama con características de plegabilidad desde su condición de cama (doble o triple) hasta la de un mueble sofá, con ventajas evidentes en cuanto a ahorro de espacio y polifuncionalidad.

RESUMEN GENERAL DEL INVENTO

El modelo de la presente invención es un mueble compuesto en su estructura metálica de cuatro módulos o secciones integradas, uno de los cuales que actúa como principal va al centro del conjunto, con dos módulos laterales y un módulo central que se coloca sobre el módulo principal. Los módulos laterales permiten con base en su unión articulada al módulo principal plegarse sobre un giro de 180° y recogerse dentro del módulo principal, en tanto el módulo central se levanta o se gira en forma articulada sobre el mismo módulo principal solamente en un giro de 90°.

Estos movimientos de plegado permiten conformar un sofá con los tres módulos, laterales y el central y en su despliegue al sacar los módulos laterales para apoyarlos al piso, conformar una cama de uso doble o triple dadas las circunstancias.

Dependiendo del ancho y largo en las dimensiones de los módulos, será el ancho del sofá y de la cama. El manejo para el plegado o despliegue de los módulos se hace manualmente por parte del usuario sin tener que recurrir a herramientas. En efecto cada módulo tanto laterales como central está diseñado para girar en forma pivotante respecto del módulo principal que actúa como nicho receptor de los demás.

OBJETIVOS DEL MODELO PROPUESTO

Proveer un mueble funcional tanto como una cama o como un sofá con visible ahorro de espacio para su ubicación.

Proveer un mueble metálico con facilidad de manejo para el usuario tanto en su plegado como en su despliegue en forma manual y sin herramientas.

Dar una solución de confort y ahorro de espacio.

BREVE DESCRIPCION DE LAS FIGURAS ILUSTRATIVAS

La figura 1 presenta en esquema la estructura o marco metálico del sofá cama desplegado.

La figura 2 ofrece una secuencia del plegado o cierre de la estructura para conformar paso a paso desde la posibilidad de una cama, la conformación final de un cuerpo de sofá, dentro de las secuencias de A a E.

La figura 3 ofrece un esquema de alternativas de ensamble articulado para uno de los módulos laterales con el módulo principal durante su plegado hacia dentro.

La figura 4 ofrece una alternativa de ensamble articulado del otro módulo lateral con el módulo principal durante su plegado hacia dentro, y

La figura 5 ofrece un esquema de la articulación entre el módulo principal y el módulo central.

DESCRIPCION TECNICA PARA LA EJECUCION DEL INVENTO

Conforme a lo expresado en el resumen general mencionado y a la Figura 1 adjunta, el sofá cama del modelo comprende una estructura metálica articulada para cuatro módulos de ensamble que componen un módulo principal (10), un módulo lateral (11) a la izquierda, un módulo lateral (13) a la derecha y un módulo central (12) entre los dos laterales y que cubre el módulo principal.

Cada uno de los módulos laterales lleva unos apoyos (14) y (15) con tramos curvados en sus vértices, y cada módulo lateral así como el módulo central

comprenden en su estructura de un marco lateral (20) con un cierre de anchura (21) en cada uno.

El módulo principal (10) en el centro de la estructura total está compuesto por un marco de barras laterales (16) al piso y unos marcos de cierre en la anchura (17) y (18). Tanto el módulo (12) como los laterales (11) y (13) llevan unas barras transversales (19) que unen las barras laterales (20) de cada uno.

El despliegue de la estructura que se aprecia en las figuras 1 y 2A permiten la conformación de una cama (doble o triple). Durante el plegamiento de la estructura para la conformación de un sofá, se inicia con un giro de 90° del módulo central (12) sobre el módulo principal (10) dejándolo en posición vertical, tal como se ve en la figura 2B.

El plegamiento prosigue al recoger dentro del módulo (10) la estructura del módulo lateral (11) mediante un giro del mismo sobre su eje en unos 180° , tal como se aprecia en la figura 2C.

Luego se recoge el módulo lateral (13) del mismo modo que su opuesto con un giro de 180° para recogerlo dentro del módulo principal (10) y en forma superpuesta sobre el módulo (11) o a la inversa según se ve en la figura 2D.

Finalmente, el módulo central (12) que permanece vertical se regresa a su posición horizontal mediante un giro o pivotamiento de 90° para recogerlos sobre los módulos laterales (11) y (13), para conformar el volumen del sofá tal como lo ilustra el esquema de la figura 2E.

Para el despliegue hacia la posición de cama, se procede en sentido contrario, girando nuevamente el módulo central (12) los 90° a manera de elemento de apertura para girar luego en 180° los módulos laterales (13) y (11) desde su posición recogida para llevarlos a una nueva posición horizontal y con apoyo de sus soportes curvados (14) y (15) al piso. El módulo (12) se regresa desde

8

su posición vertical en un giro de 90° a su posición horizontal y en el mismo plano de los módulos laterales. Esto con la opción de conformar una cama.

Los módulos laterales (11) y (13) presentan formas o alternativas de giro o pivotamiento respecto del módulo principal (10) a través de unos ejes de giro (21) y (22) respectivamente (figuras 3 y 4) colocados sobre las barras verticales (24) y (25) del módulo principal en su estructura . Así mismo el módulo central (12) gira sobre las barras verticales posteriores del módulo principal (10) sobre ejes de pivotamiento (23) a lado y lado.

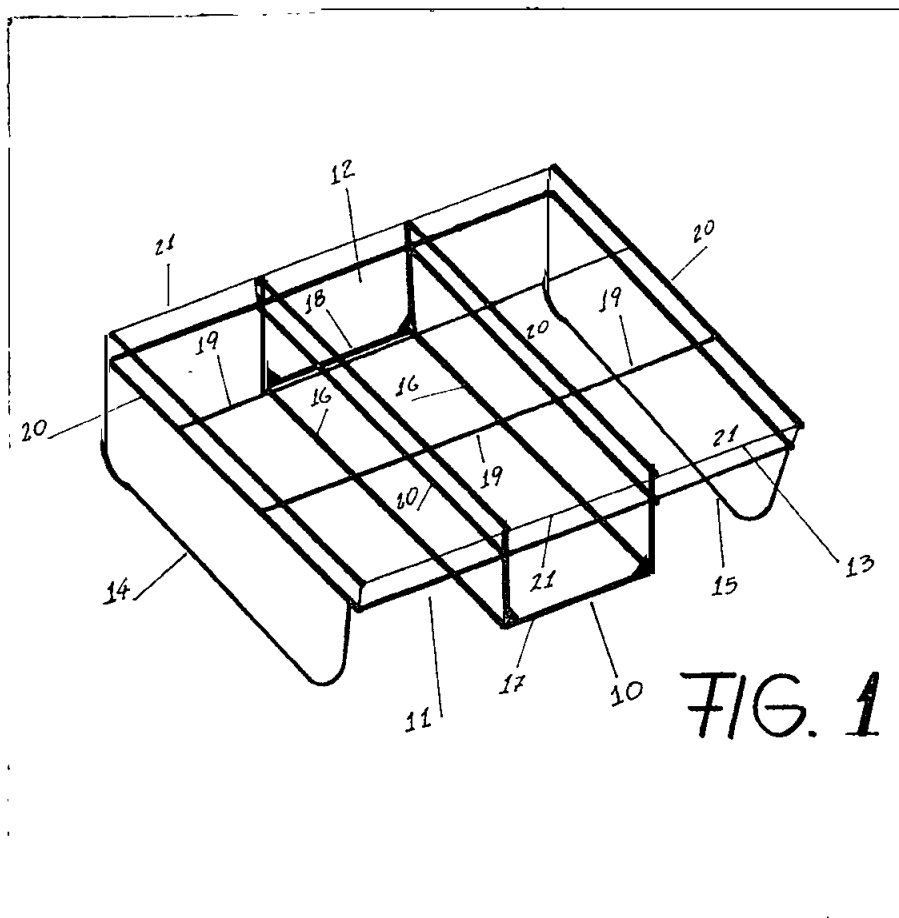
Estas formas de articulación y giro entre los diferentes módulos pueden variar conforme a la opción elegida por el constructor sin que lo aquí expresado se constituya en un elemento limitante para la ejecución del invento. El objetivo del modelo radica en que la plegabilidad de los módulos respecto del módulo principal que actúa como nicho receptor de los demás permita la conformación tanto de un sofá como de una cama .

REIVINDICACIONES

1. Sofá cama plegable , fabricado mediante una estructura metálica articulada entre unos módulos o secciones, y que se caracteriza por comprender en su conjunto un módulo principal (10) a manera de nicho o espacio receptor de dos módulos laterales (11) y (13) y un módulo central (12), donde cada módulo lateral lleva un soporte (14) y (15) de apoyo al piso.
2. Sofá cama plegable, conforme a la reivindicación 1 y caracterizado además porque cada módulo lateral y el módulo central, comprenden un marco rectangular de barras (20) y (21) con unas barras transversales (19) de unión.
3. Sofá cama plegable conforme a la reivindicación 1 caracterizado porque el módulo central (12) tiene un giro limitado a 90° sobre el extremo posterior del módulo principal (10), en tanto los módulos laterales (11) y (13) giran 180° respecto del módulo principal, mediante ejes de giro respectivos (21) y (22) .
4. Sofá cama plegable conforme a la reivindicación 1 y 3, caracterizado porque el módulo central (12) en sus giros de 90° permanece superpuesto sobre los módulos laterales (11) y (13) en la conformación de un mueble sofá.

R E S U M E N

El modelo de la presente invención es un mueble compuesto en su estructura metálica de cuatro módulos o secciones integradas, uno de los cuales que actúa como principal va al centro del conjunto, con dos módulos laterales y un módulo central que se coloca sobre el módulo principal. Los módulos laterales permiten con base en su unión articulada al módulo principal plegarse sobre un giro de 180° y recogerse dentro del módulo principal, en tanto el módulo central se levanta o se gira en forma articulada sobre el mismo módulo principal solamente en un giro de 90° .



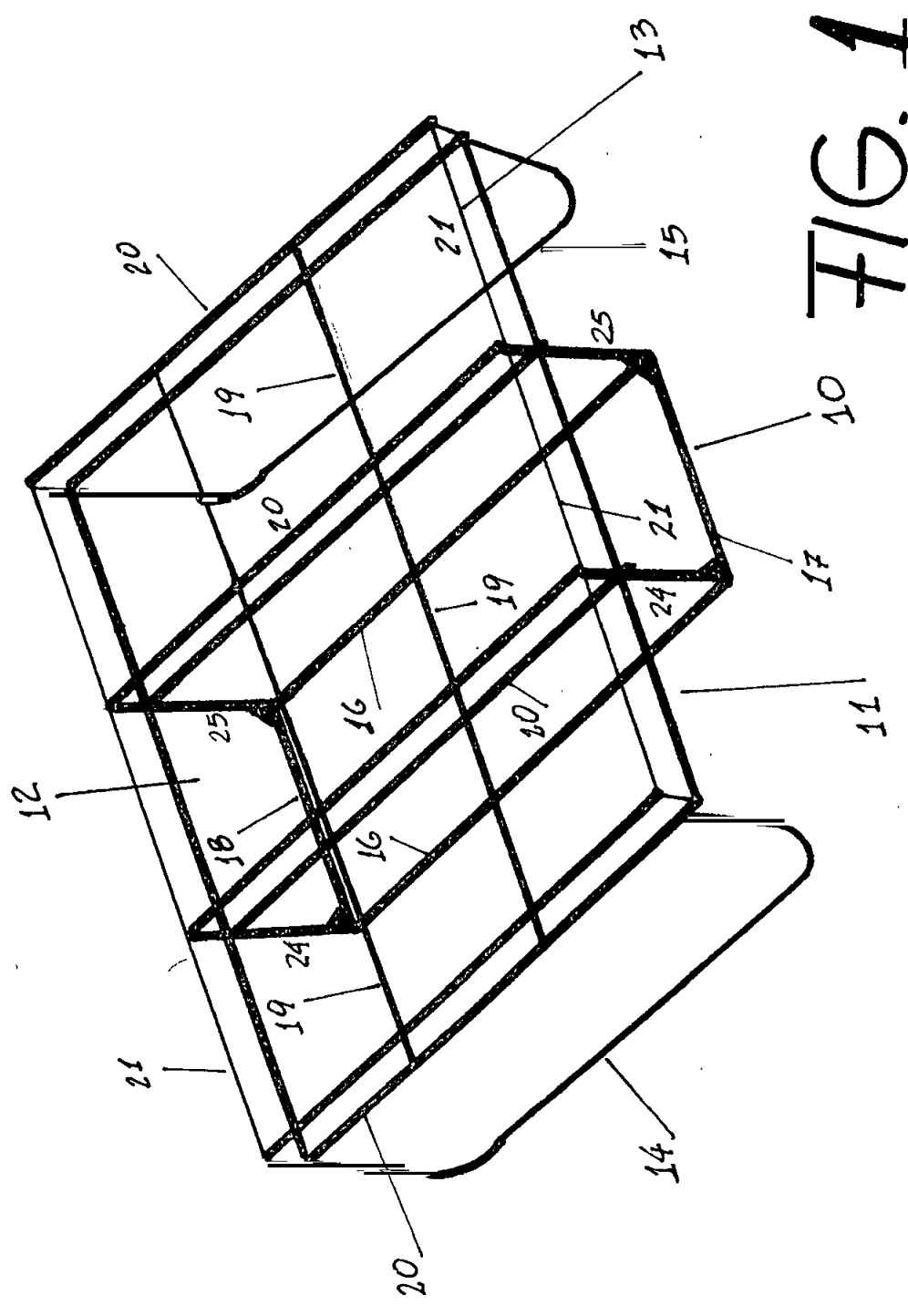


FIG. 1

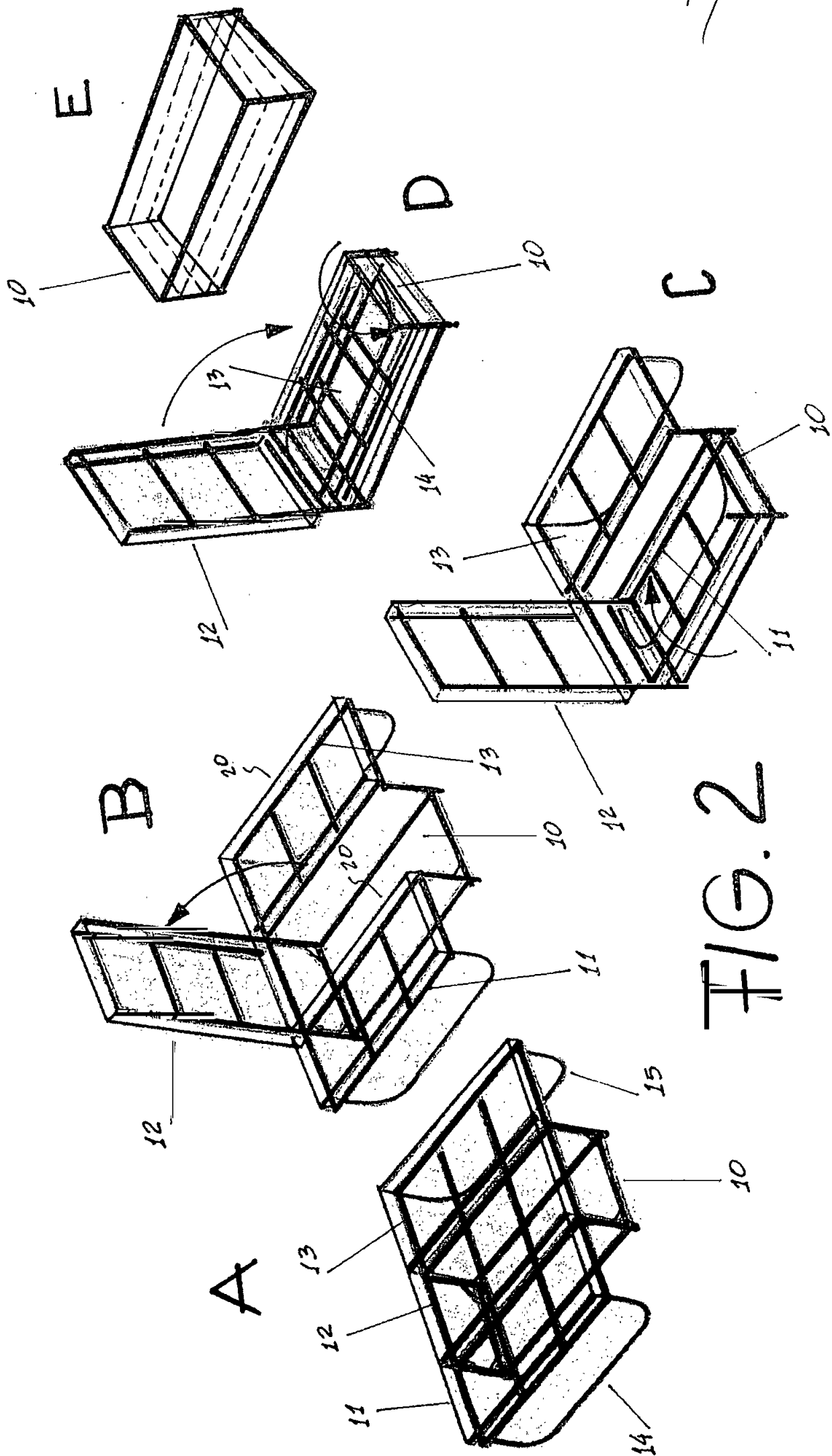


FIG. 2

13

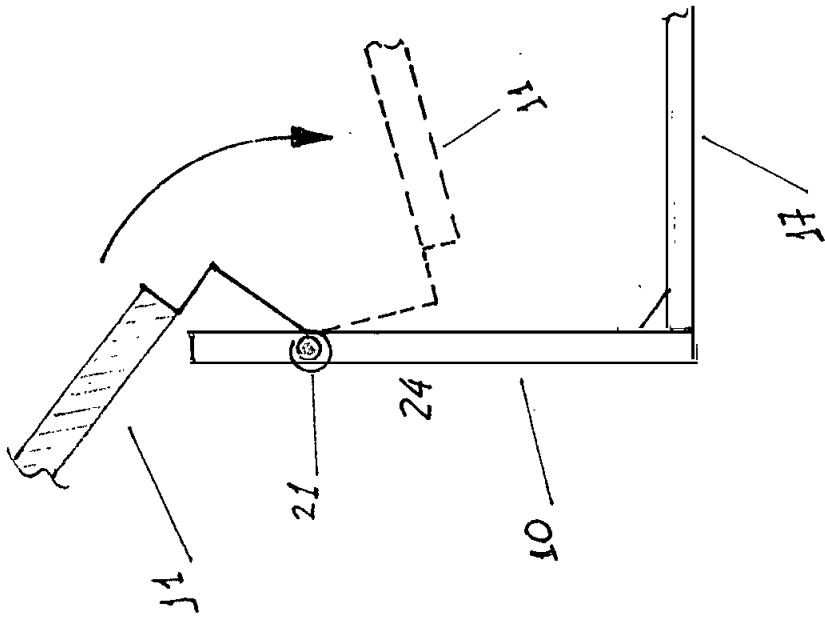


FIG. 3

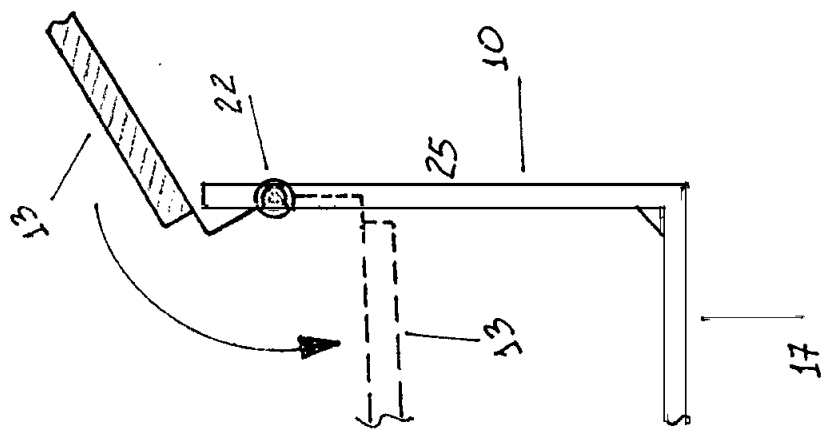


FIG. 4

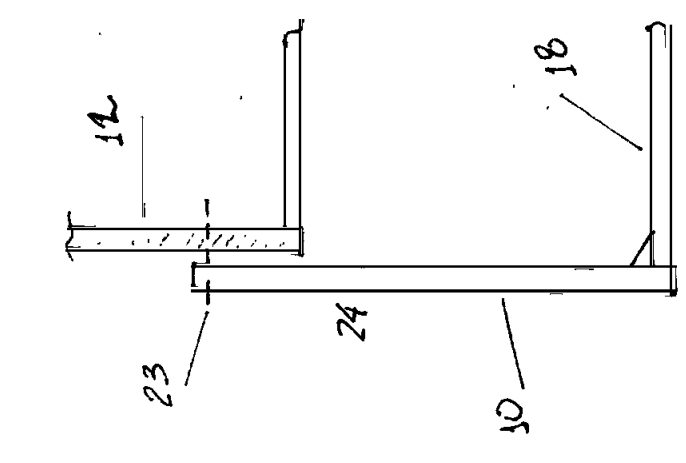


FIG. 5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-069666- -00000-0000

Fecha 2010-06-10 09:52:58 Dep 2020 DIR NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios 14



LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE - NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
	Completa ☐ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
	Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
	Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
	Completa ☐ Incompleta ☐



2020
Bogotá D.C.,

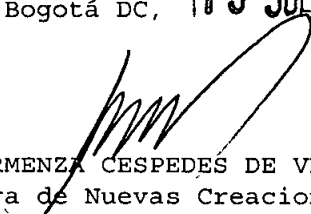
Doctor(a)
GOMEZ DUEÑAS DAVID FELIPE

REFERENCIA	Radicación No. 10 69666
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 10842
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, 13 JUL. 2010


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

adpall